



PRESENTACIÓN MEMORIA 2024

En nuestras sociedades, el empleo es un elemento vertebrador de la vida de las personas, pues para la gran mayoría de hogares supone la principal y, en general única, vía de ingresos. Tras el impacto de la crisis de la COVID-19, los datos sobre este ítem siguen una tendencia positiva, con más ocupación, más personas activas y reducciones en las tasas de desempleo. Sin embargo, no debemos olvidar que el empleo que se crea es dual, y de un lado tenemos empleos con un importante potencial integrador, que requieren de una gran cualificación y, por otro, empleos inestables y precarios que no solo no integran, sino que ni siquiera son suficientes para mantenerse en el espacio social que uno o una ocupa. Así, el empleo, para muchos hogares, ya no es suficiente para asegurar unas condiciones de vida mínimamente dignas, como muestra el fenómeno de las personas que, aun trabajando se encuentran en situación de pobreza y que representan al 12% de la población española según datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINFOESSA) con datos de 2024.

Las políticas sociales no reducen la pobreza extrema en palabras de Carlos Susías, Presidente de Eapn España al presentar el pasado 4 de junio el XV Informe sobre pobreza en el Congreso de los Diputados: “las medidas que han mejorado la situación con carácter general no llegan precisamente a las personas más vulnerables, a las personas que más lo necesitan”, lo que cronifica su situación y dificulta las posibilidades de salir de la pobreza.

En paralelo, la vivienda se ha convertido en un problema para muchos hogares: la oferta para alquiler de larga duración cada vez más compleja de encontrar, los requisitos de alquiler más difíciles de cumplir, los precios cada vez más altos y el porcentaje de gasto que es preciso destinar a esta partida no deja de aumentar. Así, nos encontramos ante un derecho que cada vez es más difícil ver garantizado, especialmente a medida que nos alejamos del espacio social de la integración. Eapn nos advierte de que la vivienda está generando nuevas formas de empobrecimiento, incluso en familias que hasta ahora no estaban clasificadas como pobres. El gasto en vivienda supone más de un 35% en hogares con rentas bajas. Según datos del informe Análisis y Perspectivas presentado en diciembre de 2024, casi 1 de cada 4 personas en España está en situación de exclusión en la dimensión de la vivienda, el 14,1% de hogares afrontan gastos excesivos en esta partida; 9 de cada 10 hogares que se sitúan en el espacio de la exclusión social severa tienen problemas graves en relación a esta cuestión.

La realidad nos señala que el camino para erradicar la pobreza y la exclusión social no debe centrarse solamente en políticas y acciones dirigidas a la mejora de los ingresos. El conjunto de los gastos, y especialmente los que tienen que ver con la vivienda, precisan también de intervenciones que, al menos, moderen el incremento de los precios. Sin este tipo de políticas, la lógica del mercado como único regulador de derechos imposibilitará cualquier intento de erradicar sus peores consecuencias.

Cuando llega un ciclo de bonanza económica (cada vez más cortos) no impacta positivamente, en términos de recuperación, en la misma medida. Por tanto, como sociedad, dejamos gente atrás. El hecho de que en esas épocas expansivas siga habiendo pobreza y exclusión social nos habla del carácter estructural de estas realidades:

- Situaciones de **exclusión mucho más severas**, personas con mayor deterioro especialmente psicoemocional.

- Una problemática de la vivienda que se va agudizando y aumenta las situaciones de sinhogarismo en hombres, mujeres y familias.
- Una precariedad laboral que obstaculiza a muchas personas a vivir con estabilidad e iniciar proyectos vitales nuevos.
- Aumento del nivel de estrés financiero entre la población que vive en alquiler ante la escasa oferta de alquiler social y los bajos ingresos económicos.
- Más personas en situación de irregularidad administrativa fruto de las olas migratorias.

En Cáritas hemos constatado una cierta recuperación y quizás la mejora en el acceso a algunas prestaciones públicas, ha facilitado que el número de personas que hemos atendido en 2024 sea inferior al de 2023 y que también los perfiles hayan cambiado en cierta media. Ha continuado aumentando el número de personas inmigrantes llegando al 61% del total de personas atendidas. En cuanto al tipo de hogares, aumentan los hogares unipersonales y los hogares donde conviven personas con otro tipo de parentesco o sin parentesco entre ellas, consecuencia del aumento de personas en situación administrativa irregular y de la dificultad en el acceso a la vivienda como hemos resaltado anteriormente.

Comprometidos con el bien común, después de cada acogida hay una red de personas y recursos organizados para acompañar y proponer caminos de esperanza a cada persona y familia que se acerca a nosotros. Trabajamos de manera integral tratando de acompañar en cada momento del camino. Un camino que puede antojarse largo o complejo, pero que para nosotros tiene que ser simplemente un reto, porque mientras haya personas, hay esperanza.

Nuestro acompañamiento comienza en el encuentro de la persona que acude a su parroquia en busca de ayuda y la persona voluntaria de *CÁRITAS PARROQUIAL* que le acoge y le abre una puerta hacia un futuro cargado de esperanza. En 2024 se han invertido 194.570,14 € en ayudas de las que el 48% se han destinado a la vivienda, bien sea alojamiento temporal, alquileres y realquileres o suministros, el 36% a alimentación, el 4% en salud, el 3% en ropa o el 2% en transporte. Pero además de cubrir las necesidades básicas, en la mayoría de los casos es necesario intervenir en otros ámbitos de la vida, empleo, documentación, educación, salud psicológica, etc..., momento en el que intervenimos desde los programas especializados de nuestra propia Cáritas o si fuera necesario desde la coordinación con otras entidades.

Desde el *PROGRAMA DE EMPLEO* orientamos y asesoramos **para mejorar la empleabilidad** de las **460 personas** que han pasado por nuestro servicio. Cuando ha sido necesario, hemos comenzado **itinerarios formativos**, **70 personas** lo finalizaron en 2024, incluyendo prácticas en empresas que han facilitado el acercamiento al mundo laboral y la posibilidad de acceder a él con la garantía para el empresario de contar con personas formadas y motivadas. Para ello, el trabajo que realizamos con la **intermediación laboral** ha sido imprescindible, gracias a ello **115 personas** tuvieron la oportunidad, consiguiendo la **incorporación al mercado laboral 83 de ellas**.

Sin embargo, este itinerario no siempre es lineal, tiene sus aristas. Existen perfiles que han requerido de un mayor apoyo y acompañamiento hasta lograr insertarse laboralmente, y para

ello, Cáritas dispone de la Empresa de Inserción, *REMUDARTE* y el Centro Especial de Empleo, *LA TAJUELA*, en ellas, participaron como empleadas **26 personas durante el 2024**.

Para entender nuestros procesos, cuando una persona está viviendo una situación de calle y se aloja en el *CENTRO DE EMERGENCIA SOCIAL*, en 2024, **125 personas pernoctaron** en algún momento en él. Tras la entrevista con los profesionales, recuerdo que en Cáritas contamos con **39 profesionales contratados especializados**, la persona atendida decide iniciar un proceso en el que ir dando respuesta a las distintas circunstancias que le han llevado a esa situación de necesidad. En este caso del que hablamos, el siguiente paso ha sido ofrecerle la posibilidad de vivir en *CENTRO VIDA*, durante 2024, **101 personas** en total convivieron allí, y **15 de ellas** accedieron en su proceso a vivir de forma autónoma en alguno de los 3 *PISOS* que el programa de *PERSONAS SIN HOGAR* tiene a su disposición. En estos casos, en coordinación con el programa de empleo se trabajaron los aspectos necesarios para alcanzar su objetivo. Pero nada de esto sería posible si además resulta ser inmigrante en situación administrativa irregular, lo que nos ha llevado a coordinar también la acción con el *PROGRAMA DE INMIGRANTES* que atendió a **441 personas**, de las que 199 estaban en esta situación.

Durante todos estos procesos, hemos contado con 719 personas voluntarias en el territorio, destacando un voluntariado experimentado que ha trabajado en áreas que atañen particularmente a las personas inmigrantes como son el idioma, el conocimiento de la cultura de acogida, las leyes y administración del país de acogida, etc.

En los casos en los que se ha requerido intervenir con más miembros de la unidad familiar, desde las Cáritas Parroquiales se les ha derivado al *PROGRAMA DE FAMILIA*, con el fin de ser acompañadas en aspectos propios como son: la conciliación de la vida familiar/laboral/formativa, el apoyo psicológico o el fortalecimiento de habilidades que mejoren la crianza, **56 hogares se beneficiaron de este tipo de ayudas con un total de 176 miembros**. En los casos en los que la necesidad de las familias ha estado relacionada con el cuidado de personas mayores hemos contado con auxiliares de ayuda a domicilio que han permitido el mantenimiento del mayor en el domicilio en condiciones óptimas, en 2024 desde el *PROGRAMA DE MAYORES* atendimos a **34 mayores** acompañándoles en su soledad.

INVERSIÓN DE CÁRITAS PARA REALIZAR SU LABOR

A grandes rasgos, Cáritas Diocesana de Coria-Cáceres, describe la acción llevada a cabo en 2024 transmitiendo un mensaje de gratitud a todos sus socios y donantes, empresas colaboradoras y todas las personas que marcan la doble X y así ponen su confianza en su trabajo, sin los cuales nada de esto sería posible. Además, quiere, una vez más, dar las gracias a todas las personas voluntarias y contratadas que enfocan su mirada siendo parte de este gran proyecto que es Cáritas.

Los recursos invertidos en los Servicios Diocesanos para el desarrollo de la actividad especializada ascienden a 1.798.003,65 en 2024 (1.782.861,03 en 2023)

De ellos, el mayor porcentaje se ha dedicado a personas sin hogar, seguido de empleo.

Las Cáritas parroquiales han invertido en la atención a personas un total de 389.302,78 (331.125,73 €. En 2023).

MUCHAS GRACIAS.

